



CÁMARA DE
DIPUTADOS
 LXV LEGISLATURA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
 LXV LEGISLATURA

1 INFORME

LEGISLATIVO
 2021 - 2022

 com.salud@diputados.gob.mx
 Tels. (55) 5036-0000 y 800-122-6272 Exts. 57249, 57250, 67262 y 57251
 Av. Congreso de la Unión 66, Edif. F, Nivel 2. Col. El Parque,
 Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México.
  Emmanuel Reyes Carmona   @EmmanuelReyesC

EMMANUEL REYES
 DIPUTADO FEDERAL • DISTRITO 13



COMISIÓN DE
SALUD
LXV LEGISLATURA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

1 INFORME LEGISLATIVO 2021 - 2022



1. PRESENTACIÓN

La LXV Legislatura de la Cámara de Diputados inició sus actividades legislativas el 1 de septiembre de 2021 y a partir de esa fecha asumí el cargo por segunda ocasión como Diputado Federal, por el voto directo del pueblo en el distrito 13 del Estado de Guanajuato, para el periodo 2021-2024. Las y los diputados, en términos del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión deben presentar un informe anual de actividades de sus labores como legislador. En cumplimiento de este mandato y de mi compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, presento este Primer Informe de Actividades Legislativas en el que doy cuenta de mis actividades como Diputado Federal integrante del grupo parlamentario de Morena en la LXV Legislatura.



El rendir cuentas es un principio básico de toda democracia y, también, es una obligación fundamental que los representantes públicos tenemos ante los electores, ciudadanos y demás poderes del país. En este prim-

er año legislativo como integrante del grupo parlamentario de Morena cumplimos con diversas actividades legislativas las cuales presento en este Primer Informe de Actividades Legislativas.

2. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2.1. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

LAS Y LOS DIPUTADOS SOMOS LOS ENCARGADOS DE REPRESENTAR LA VOZ DE MILES DE CIUDADANOS Y POR ELLO,



trabajo que las enfermeras y enfermeros hacen en beneficio de la salud de México.

- Grupo de Amistad México-Brasil (20 DE JUNIO DE 2022).

Instalamos el grupo de amistad México-Brasil, es importante fortalecer los lazos entre ambas naciones para poder tener un gran crecimiento, es importante recordar que “la mejor política de país comienza en el interior de nuestro país.

- Aniversario de Kansas City Southern (24 DE JUNIO DE 2022).

Kansas City Southern ha sido una pieza fundamental para el desarrollo de la industria ferroviaria de transporte de mercancías en México. Fue para mí un honor acompañarlos en su 25 aniversario, espero que sigan muchos años más de buena colaboración y de trabajo.

- Jornada de Salud “Ayúdame a Ayudar 2022” (26 DE JUNIO DE 2022).

Dimos inicio al programa de “Ayúdame a ayudar 2022”, que tiene el objetivo de brindar servicios gratuitos a personas de escasos recursos.

Con apoyo de organizaciones se ofrecieron servicios de Triage, consultas médicas, fisioterapia, neurología, psicología, ortopedia, oftalmología, servicio dental y nutrición.

- Inauguración de la Unidad de Bienestar Infantil (27 DE JUNIO DE 2022).

Asistí a la ceremonia de inauguración de la Unidad de Bienestar Infantil dentro del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”.

La niñez siempre será una prioridad, la atención y la prevención en la salud infantil

permitirá un desarrollo pleno en nuestras niñas y niños, logrando evitar enfermedades graves o letales.

- Foro: “Edición Genética: Filosofía, Derecho y Medicina” (5 DE JULIO DE 2022).

La Edición Genética es un tema complejo que tiene muchos aspectos que debemos considerar al legislar para permitir una investigación científica que ayude a la salud de las personas, sin vulnerar sus derechos humanos.

- Aniversario del Instituto Nacional de Medicina Genómica (19 DE JULIO DE 2022).

En el año 2004 se fundó el Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN México) con el firme objetivo de contribuir al cuidado de la salud de las y los mexicanos mediante el desarrollo de investigación científica de excelencia y la formación de recursos humanos de alto nivel.

- Banderazo a la Campaña “Date tiempo, chécate” en PREVENIMSS (8 DE AGOSTO DE 2022).

Dimos el banderazo a la Campaña “Date tiempo, chécate” en PREVENIMSS, mediante esta acción se acercan los servicios preventivos del Instituto de manera fácil y segura con el objetivo de conocer si existen factores de riesgo en la salud.

- Aniversario del Hospital Juárez de México (23 DE AGOSTO DE 2022).

Fue para mí un honor asistir al 175 Aniversario del Hospital Juárez de México, se escucha fácil, pero han sido muchas generaciones de personal médico que han dedicado su vida entera para fortalecer la salud de todos y cada uno de sus pacientes.





• Foro: Rumbo al Presupuesto Federal 2022 (29 DE OCTUBRE DE 2021).

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación es de suma importancia, ya que se elabora una propuesta para la distribución y reasignación de los recursos públicos para el siguiente año fiscal.

• 112 Aniversario de la Cruz Roja (21 DE FEBRERO DE 2022).

La solidaridad no es un símbolo, son nuestras acciones para ayudar a los demás. Por eso hoy reconocemos a la Cruz Roja Mexicana Sede Nacional en su 112 aniversario por su gran labor de atender las emergencias médicas de las y los mexicanos.

• Foro Virtual: "Las juventudes ante la discusión nacional sobre la soberanía energética" (25 DE FEBRERO DE 2022).

Siempre he sido de la idea que, la juventud, es el principal motor de la transformación. Por eso es importante mantener vínculos de comunicación directa e informar de los cambios legislativos.

• Foro: La vacunación, equidad y protección desde el recién nacido hasta el adulto mayor (28 DE FEBRERO DE 2022).

Para lograr estos retos se requiere generar la confianza de las personas en la vacunación, ampliar los centros para la inoculación, mejorar los registros institucionales a largo plazo y, sobre todo, que los ámbitos gubernamentales, Legislativo e iniciativa privada realicen lo necesario para promover los beneficios y la importancia de la vacunación.

• Reunión de la Comisión de Comunicaciones y Trans-

SAT (8 DE MARZO DE 2022).

En reunión de la Comisión de Comunicaciones y Transportes con autoridades del SAT, planteamos diversos problemas y quejas ciudadanas que han llegado a la Cámara de Diputados y consideramos deben ser atendidas con urgencia.

• Asistencia al Cuartel General del Alto Mando de la Armada de México (16 DE MARZO DE 2022).

Es impresionante el gran equipo y profesionalismo de la Secretaría de Marina. Realmente estoy muy agradecido con todas y todos ellos por su gran labor y heroísmo al salvaguardar la vida de las y los mexicanos.

• Foro: "Erradicar la Violencia Política en Razón de Género" (24 DE MARZO DE 2022).

Soy consciente de que la participación de las y los jóvenes, es fundamental para transformar la forma de hacer política. Hoy nos unimos a una causa en la que considero no debe haber colores ni partidos y sí, acciones para erradicar la violencia política de género.

• Primer Informe de la Comisión de Salud (30 DE MARZO DE 2022).

Después de un año de trabajo presentamos en la Cámara de Diputados el Primer Informe de la Comisión de Salud, agradezco a todos los integrantes de la Comisión por todo el trabajo y esfuerzos que han sumado, seguiremos trabajando para mejorar el sector Salud

• Foro: Perspectivas de las Políticas Públicas en Salud para Enfermería (30 DE MAYO DE 2022).

Resalté la importancia de emprender acciones para reconocer, agradecer y retribuir el

es que como legisladores tenemos la obligación de estar pendientes de todos los asuntos que se discuten ante el pleno de la Cámara de Diputados o desde cada curul del recinto.

Las participaciones de las y los diputados en cada sesión están dadas bajo estrictos lineamientos que respetan la libre expresión de cada uno de los legisladores y de manera particular, he participado activamente en 7 ocasiones para intervenir en el desarrollo de temas que son prioridad no solo de las y los legisladores de la República sino de todas y todos los ciudadanos de este país.

Con las participaciones realizadas, he propuesto que se promueva y garantice la participación ciudadana, he expresa-



do mis preocupaciones por la salud de todas y todos los mexicanos, he cuestionado los procedimientos y las decisiones realizadas por instituciones y por otros legisladores, con el único objetivo de garantizar aquellas herramientas y mecanismos que garanticen el bienestar de la sociedad mexicana.

También a través de estas participaciones ante el pleno, he sido un medio que hace visibles a aquellas minorías que por tantos años han sido segregados e invisibilizados. La jurisdic-



ción mexicana está en completo apego a la normatividad de la comunidad internacional por lo tanto es de suma importancia que las y los legisladores tomen en consideración el cumplir con los objetivos planteados en la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas que tiene como objetivo dignificar al ser humano, promover su libertad y proveer de herramientas necesarias para el libre ejercicio de sus derechos. Por esto, es que he levantado la voz para hacer notar aquellas áreas en las que aún hay trabajo por hacer, pero también para reconocer a quienes se esfuerzan en adaptarse a las medidas de mejora.

2.2. INICIATIVAS



Ya que la función principal de los legisladores que integran el Honorable Congreso de la Unión es presentar, crear, modificar, adicionar y derogar leyes que beneficien a las y los ciudadanos del país, es para mí un placer informar de todas aquellas actividades que durante el primer año de funciones de la LXV Legislatura hemos impulsado desde diferentes trincheras en colaboración con la Comisión de Salud y otras

comisiones que integran al cuerpo legislativo.

De acuerdo con el Artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las iniciativas serán presentadas durante el periodo de sesiones ordinarias o permanentes, incluso en los periodos extraordinarios y durante este período como legislador he presentado un total de 26 iniciativas las cuales tienen como principal objetivo



dar seguridad a las y los mexicanos, promoviendo políticas públicas eficientes que lleguen a todas las personas, respetando el principio de igualdad de oportunidades, y que además promuevan y respeten el libre ejercicio de los derechos humanos.

Las y los legisladores del Honorable Congreso de la Unión, estamos comprometidos con la seguridad de las y los ciudadanos sin importar el partido político al que representemos y por ello es que de forma colaborativa con otros



5. OTRAS ACTIVIDADES



Con la intención de mantener siempre informada a la ciudadanía de los trabajos legislativos en el Congreso de la Unión, realizamos varias visitas a diversos Estados de la República para informar los alcances de la Reforma en materia Eléctrica. Este ejercicio hizo partícipes a todo el pueblo de México, a quienes se les consultó en todo momento su decisión respecto a esta iniciativa presidencial.

Sin embargo, los grandes traidores de la patria se opusieron para que no avanzara este proyecto. Aún y con la oposición en contra, se logró proteger el litio ante empresas extranjeras. Los recursos de México serán en beneficio de las y los mexicanos.

Emprendimos diversas acciones adicionales en las cuales se destacan:



5. GESTIÓN CIUDADANA

REPORTE DE GESTIONES DE SALUD REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE SALUD.

INSTITUCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
IMSS	76	76
ISSSTE	38	38
INSABI	23	23
SECRETARIA DE SALUD	113	113
		250



legisladores hemos propuesto un total de 57 proyectos de iniciativa que buscan erradicar la discriminación, mejorar las medidas de seguridad de las personas en la familia, el trabajo en las instituciones educativas, incluso a la hora de usar dispositivos con conexión a internet. Los 83 proyectos de iniciativa presentados hasta el momento ante este Honorable Congreso de la Unión, son el reflejo del arduo trabajo que como leg-



isladores desempeñamos día con día, y ratifican el compromiso que como representantes tenemos con las y los ciudadanos de todo el país. En definitiva, hemos adoptado con gran seriedad y profesionalismo el trabajo como legislador y estoy comprometido que todas las decisiones hasta ahora tomadas tienen como prioridad proteger y garantizar el bienestar de las y los ciudadanos de nuestro país, por tanto, pueden estar seguros de que somos y seremos quienes trabajen por y para el pueblo.



2.3. PUNTOS DE ACUERDO

Además de las iniciativas, las y los legisladores tenemos el derecho de presentar Propositiones con Punto de Acuerdo, las cuales comprenden aquellas propuestas que son puestas a consideración del Pleno, y que no constituyen propiamente una iniciativa de ley, sino pronunciamientos sobre asuntos políticos, culturales, económicos o sociales que afectan a una comunidad o algún grupo en particular y sobre el cual se formulan pronunciamientos, exhortos o recomendaciones. Por este motivo es que durante esta legislatura he sido proponente de 42 puntos de acuerdo; que son un llamado a las instituciones públicas del país, para esclarecer y mejorar sus procesos de investigación, prevención, difusión, diagnóstico, tratamiento y control de enfermedades.



Los exhortos que hasta el momento se han llevado a cabo, son reflejo del complejo trabajo que se realiza no solo en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, sino en todas las Comisiones que a lo largo de todo el periodo de la legislatura ejercen sus funciones. Cabe recalcar que aún existen 34 proposiciones pendientes de dictaminar, pero mi labor como legislador del Honorable Congreso de la Unión siempre velará por la integridad y la seguridad de las y los ciudadanos de nuestro país

y buscara estrechar aún más los lazos de colaboración entre las autoridades, las instituciones y todas y todos los ciudadanos.

Al igual que las iniciativas, los puntos de acuerdo también son prueba del trabajo colaborativo que existe entre legisladores, ya que, durante esta legislatura, he participado activamente en la realización de al menos 4 puntos de acuerdo que prometen tener un impacto positivo en la sociedad mexicana, ya que se



eración internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Convencidos que el ejercicio de la diplomacia parlamentaria, los Grupos de Amistad promueve el diálogo bilateral entre legisladoras y legisladores, crea y fortalece vínculos de amistad, cooperación, intercambio de experiencias y concertación, con la finalidad de influir de manera positiva en el desarrollo de nuestras naciones.

De igual forma, participo activamente en calidad de vicepresidente en los Grupos de Amistad de México - República de El Salvador y México - República de Honduras; y cómo integrante en los Grupos de Amistad México - Jamaica y y México - Reino de Suecia.





4. GRUPOS DE AMISTAD

Un grupo de amistad es una comisión legislativa que tiene como finalidad dar atención y seguimiento a los vínculos bilaterales con asambleas, congresos, parlamentos y otros órganos de representación popular de países con los que México sostiene relaciones diplomáticas. Su vigencia está ligada a la legislatura en turno.



Presidencia del Grupo de Amistad México - República de Haití. Instalado el 29 de marzo del presente año como testigo de honor del Excelentísimo Señor Embajador en turno de la República de Haití Hugues Momplasis Fequiere.

Con el propósito de alcanzar la igualdad y la cooperación entre los países, y en apego a la Carta de las Naciones Unidas, México ha promovido a través de su política exterior, los principios de autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la coop-



pretende terminar con la corrupción, terminar con las desigualdades e invitar a las instituciones a que brinden claridad y eficiencia en sus procesos de atención a la ciudadanía.

Gran parte de las proposiciones e iniciativas presentadas hasta el momento ante el Congreso de la Unión, son reflejo de la constante comunicación que he mantenido con las y los ciudadanos a los cuales represento a quienes además de abrazar con empatía y cariño, los abrazo con compromiso, ética y profesionalismo, con el único objetivo de seguir en la lucha de buscar su seguridad y su bienestar.



3. TRABAJO EN COMISIONES LEGISLATIVAS

3.1. COMISIÓN DE SALUD

La Comisión de Salud que tengo el honor de presidir, quedó instalada el 12 de octubre de 2021. Desde el inicio ha sido un compromiso enfocar los esfuerzos de esta Comisión, en analizar y dictaminar los asuntos que fueron turnados en la presente legislatura y pendientes de dictamen, así como de legislaturas anteriores.

Además de las tareas de carácter legislativo, en la comisión es constante la atención de personas y grupos que enfrentan los más diversos problemas, que van desde dificultades para obtener una cita en alguno de los Institutos Nacionales de Salud, en los institutos públicos encargados de la seguridad social o arbitrariedades en

el manejo de sus casos en los diferentes hospitales, hasta serias preocupaciones por el futuro de los diferentes casos de afectaciones a su salud, para ello se proporcionaron asesorías y gestorías en materia de salud a quien así lo solicitó, reiterando que las puertas de esta comisión siempre están abiertas para quien necesita orientación y apoyo.

Durante este primer año, la Presidencia de la Comisión de Salud convocó a veinticuatro reuniones de trabajo.

Durante el desarrollo de estas Reuniones se aprobaron cuarenta y dos Dictámenes: catorce dictámenes de iniciativas, dos Opiniones de Iniciativas, catorce dictámenes de Propositiones con Punto de Acuerdo y doce dictámenes de Minutas, siendo los más sobresalientes los siguientes temas:

1. **En materia de Violencia Obstétrica, Control del Tabaco**
2. **Sindemias.**
3. **Medicamentos genéricos.**
4. **Donación de órganos.**
5. **Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades No Transmisibles.**
6. **Salud Mental y Adicciones.**
7. **Grasas trans.**
8. **Dignidad póstuma.**
9. **Objeción de conciencia.**
10. **Entornos escolares saludables, entre otros.**

Trabajando en la transformación profunda de nuestro país.



Se llevaron a cabo Reuniones con Funcionarios Públicos: Ante las Comisiones Unidas de Seguridad Social y Salud, se llevó a cabo la comparecencia del Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda Director General del ISSSTE, además durante el transcurso de este año que se informa se llevaron a cabo reuniones de trabajo de los integrantes de la Comisión de Salud con: 1) Dr. Jorge Alcocer Varela, Secretario de Salud del Gobierno Federal, 2) Lic. Mónica Mieres Hermosillo, Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social, de la Secretaría de Salud, y 3) Dra. Bianca Fernanda Vargas, Directora de Atención Materna y Perinatal del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.



rendirá máximo el 20 de febrero del año siguiente al de la presentación de la mencionada Cuenta Pública, el Informe General a la Cámara de Diputados por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el cual tendrá carácter público.

Reconociendo la importancia que el trabajo realizado por la ASF conlleva para el desarrollo nacional, buscando asegurar que cada recurso sea utilizado con el mismo objetivo del que fue asignado y, a su vez, fortalecer la confianza de la población mexicana en las instituciones y órganos de la administración pública y en general, de su gobierno, me incorpore recientemente en agosto de 2022, a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, siempre con el objetivo de velar por el correcto uso de los recursos y el avance firme y constante del desarrollo del país.



3.3. VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Conforme a lo establecido en el Art. 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, le es otorgada de forma exclusiva al Congreso de la Unión, (por medio de la Cámara de Diputados) la facultad de que, a nivel federal, esta pueda fiscalizar o, dicho de otra forma, llevar a cabo un proceso consistente en revisar, auditar y vigilar a detalle que los objetivos planteados y las metas alcanzadas por de cada uno de todos los entes que integran y conforman a la administración pública y los Poderes de la Unión en materia de contabilidad, finanzas, presupuesto, avances y beneficios económicos, adecuación programática



y endeudamiento tengan coherencia y congruencia entre ellos, respecto al destino de los recursos aprobados una vez que el gasto público haya sido ejercido.

Esto significa realizar un control de las actividades realizadas por el Estado para confirmar que las mismas se ajusten a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad. De esta forma, se busca que los recursos aprobados sean utilizados con el objetivo para el cual fueron destinados,



velando siempre por la claridad y transparencia, buscando disminuir y consecuentemente erradicar la corrupción por medio de los sistemas de control que la fiscalización conlleva. Para ello, la Cámara de Diputados se auxilia de la Vigilancia Auditoria Superior de la Federación (ASF) la cual revisará la Cuenta Pública del año anterior y, en el cumplimiento de sus funciones y facultades,

En el mismo orden de ideas, reiterando el compromiso de la Comisión de Salud, se realizaron diversos Eventos y Foros destacando los siguientes:

- Foro: Cáncer de mama: informarnos para salvarnos.
- Feria de la Salud: Prevención de la Diabetes.
- Activación Física “Chécate, Quiérete y Cuídate”, por el día mundial de la diabetes.
- El 22 de noviembre se llevó a cabo la 1ra. jornada de vacunación en contra de la influenza, el 26 noviembre la 2da. jornada y el 1 diciembre la 3ra. Jornada.
- Cumbre Internacional: Atención Integral de los pacientes Poscovid-19.
- Jornada de Salud Auditiva en la Cámara de Diputados.
- Foro “Dimensión social del cáncer infantil en México: análisis y plan de acción”
- Foro Legislativo “Atención a las Cardiopatías: Prevención para Salvar Vida”.
- Mesa de Trabajo de la Comisión de Salud con Asociación Nacional de Hospitales Privados.
- Iluminación de la fachada de la Cámara de Diputados con motivo del Día Mundial contra las Enfermedades Raras.
- El 28 de febrero de 2021, Foro: La vacunación, equidad y protección desde el recién nacido hasta el adulto mayor.
- Foro “Hacia un Plan Nacional de Enfermedades Raras”
- El 8 de marzo de 2022 se llevó a cabo el Foro “Mujeres en la salud”, realizado con el objetivo de visibilizar el importante trabajo del sexo femenino, destacando la importancia de seguir legislando con perspectiva de género para continuar con el reconocimiento de los derechos humanos y el papel de la mujer en la construcción de nuestro México.
- Iluminación en color amarillo de la fachada de la cámara en conmemoración del día internacional de la endometriosis.
- 3er Foro Encuentro de la Alianza por la Salud Renal “Conocer para actuar por la enfermedad renal”.
- Reunión Bicameral de Comisiones de Salud





en el Senado “Reunión de trabajo entre las Juntas Directivas de las Comisiones de Salud de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores”.

- Iluminación del Frontispicio por el Día Mundial de la Tuberculosis con el objetivo de crear conciencia sobre los más de 25 mil mexicanos que padecen esta enfermedad.
- El 7 de abril de 2022, se llevó a cabo la iluminación en color verde del frontispicio por el Día Mundial de la Salud.
- El 17 de abril de 2022, se llevó a cabo la iluminación del frontispicio de color rojo por el Día Mundial de la Hemofilia.
- Foro: “Protocolo de atención para la hipertensión arterial pulmonar”.
- Foro “La importancia de la donación voluntaria y altruista de sangre” y la campaña de donación de sangre en conmemoración del día mundial del donante de sangre.
- El 16 de junio de 2022, se realizó el Foro legislativo “Hacia una atención integral para las personas con atrofia muscular espinal”.
- Los días del 20 al 24 de junio de 2022 se celebró la Semana de la Eutanasia, Durante la semana de la eutanasia se permitió a las y los legisladores generar un marco jurídico y crear conciencia que brinde a las personas que sufren de forma irreversible una enfermedad terminal, una alternativa para que cada quien, en su libertad, tome la decisión de someterse a la Eutanasia.
- El 22 de junio de 2022, se celebró el Foro conmemorativo del día internacional del Tamiz Neonatal, “Línea de tiempo, avances y retos por alcanzar”, con el objetivo de reflexionar sobre la importancia del tamiz neonatal para cuidar la salud del recién nacido e identificar quienes están en riesgo de padecer alguna enfermedad metabólica.
- Se realizaron diversas jornadas de aplicación de vacunas de refuerzo covid-19.
- El 18 de agosto de 2022, se llevó a cabo el Foro “El estado actual de la cirugía estética en México”, con la finalidad de dar a conocer y crear conciencia sobre la importancia de empezar a tomar acciones desde el poder legislativo sobre la cirugía estética en México.

3.2. INFRAESTRUCTURA



a Comisión de infraestructura tiene uno de los objetivos más importantes respecto al amplio margen de trabajo del que son objeto sus funciones. La infraestructura nacional es uno de los principales y más importantes motores de la económica y del Desarrollo de nuestro país.

Por esta razón, me incorpore como Secretario de la Comisión de Infraestructura, buscando a través de la práctica

legislativa, el dialogo y la coordinación entre las distintas autoridades nacionales en el margen de la materia, la discusión de políticas públicas que contribuyan a generar los ajustes necesarios dentro del marco legal de nuestra Nación que se rijan en función de la generación de infraestructura, así como de su conservación y modernización, necesaria para mejorar las condiciones sociales de nuestros pueblo.



Una infraestructura eficiente y confiable, enfocada en la seguridad de las personas, de los bienes y mercancías lograra una eficiencia mayor respecto al desarrollo económico nacional, permitiendo no solo una mayor comunicación de transporte entre los estados y sus ciudadanos, sino que también un impulse mayor respecto al comercio. Teniendo esto en mente, es de suma importancia para mí como Diputado y legislador enfocar mis esfuerzos en la búsqueda de un futuro cada vez mejor para las y los mexicanos, por lo que pertenecer como Secretario de esta Comisión con tanto trabajo y responsabilidad es un honor y orgullo para mi persona.

En mi trabajo como Secretario de la Comisión de Infraestructura, me he hecho participe en todas las reuniones llevadas a cabo por esta Comisión, contando con el 100% de asistencias.